

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 27** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2023, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la instalación de tres líneas en calle Maquinistas, s/n (UE12A Mateu Cromo), en el término municipal de Pinto, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de 30 días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, ubicada en calle Maquinistas, s/n (UE12A Mateu Cromo), en el término municipal de Pinto, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2022P722

- Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- Ubicación de la instalación: En calle Maquinistas, s/n (UE12A Mateu Cromo), del término municipal de Pinto (28320).
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2022P722 ILE13682		438820	4455812	20
	NUEVA	438811	4455795	45
2	AÉREA	LA-180/0.		
2022P722 ILE13683		438775	4455334	690
	PASO A SUBTERRÁNEO	438811	4455795	45
2	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 26/45 kV 630 mm2 Al.		
2022P722 ILE13684		438700	4455727	170
	PASO A SUBTERRÁNEO	438820	4455812	45
2	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 12/20 kV 630 mm2 Al.		

- Presupuesto total: 1.570.480,36 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee, podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a esta Dirección General (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este asunto.

En Madrid, a 3 de abril de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/6.848/23)

